



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 71 Fecha (dd/mm/aaaa): 10/05/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2017 00143 00	Ejecutivo Singular	GUIA INMOBILIARIA SAS	MARGARITA SANCHEZ CASTRO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	07/05/2021	1	
68001 40 03 014 2017 00143 00	Ejecutivo Singular	GUIA INMOBILIARIA SAS	MARGARITA SANCHEZ CASTRO	Auto Pone en Conocimiento	07/05/2021	2	
68001 40 03 014 2019 00913 00	Ejecutivo Singular	BARBARA VELANDIA DELGADO	PEDRO JULIO HERNANDEZ GELVEZ	Auto Pone en Conocimiento	07/05/2021	2	
68001 40 03 014 2020 00484 00	Verbal	LUIS EDUARDO SUAREZ RODRIGUEZ	EMILIO ANTONIO SUAREZ BUENO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/05/2021	1	
68001 40 03 014 2020 00602 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	JOSE DAVID DELGADO TARAZONA	Auto Pone en Conocimiento	07/05/2021	2	
68001 40 03 014 2021 00091 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITO BOPER -PRECOMACBOPER	JORGE ALEXANDER MAYORGA VEGA	Auto ordena notificar	07/05/2021	1	
68001 40 03 014 2021 00141 00	Verbal	ALVARO OSMA QUINTERO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto que Ordena Requerimiento Ordena oficiar EPS	07/05/2021	2	
68001 40 03 014 2021 00227 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	JORGE ELIECER VIANCHA RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ADMITE SUBSANACION - LIBRA MANDAMIENTO	07/05/2021	1	
68001 40 03 014 2021 00227 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	JORGE ELIECER VIANCHA RIVERA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA SOLICITADA	07/05/2021	2	
68001 40 03 014 2021 00228 00	Monitorio	ISABEL AMPARO REYES DELGADO	WILSON DIAZ TELLO -PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ARRENDAMIENTOS DIAZ	Auto admite demanda SE ADMITE POR SUBSANAR EN FORMA ADECUADA	07/05/2021	1	
68001 40 03 014 2021 00230 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ARTURO GARCIA C	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA POR NO SUBSANAR EN FORMA PEDIDA	07/05/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2021 00231 00	Verbal	JOSE GABRIEL ZARATE RODRIGUEZ	JANETH DUARTE HERNANDEZ	Auto admite demanda ADMITE	07/05/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

GINA MARCELA LÓPEZ CASTELBLANOC
SECRETARIO